

SANTA ROSA, MENDOZA, 30 DE ABRIL DE 2007.-

DECLARACIÓN N° 181/2007.-

FUNDAMENTOS:

Premiar y reconocer a alguien por su trayectoria política, deportiva, educacional, cultural, etc., es algo que vemos a menudo, en todos los ámbitos, Departamental, Provincial y Nacional. No es muy común ver que un empleado municipal o en cualquier ámbito laboral pueda permanecer durante más de cincuenta años consolidando su profesionalismo y respeto hacia los demás.-

Nos referimos al Sr. **Julio César Ordóñez**, que el año pasado cumplió cincuenta años de incansable e irreprochable tarea en la administración de la Municipalidad de Santa Rosa.-

Seguramente, comenzó desde muy abajo, demostrando que con perseverancia, dedicación y por sobre todo, siendo una persona de bien, manteniendo sus convicciones, tanto en el ámbito laboral como familiar, se pueden conseguir muchos objetivos; haciendo sentir a quienes lo queremos, estar orgullosos de tenerlo como miembro integrante de la familia municipal.-

Dentro de muy pocos días no se verá al "NEGRO", como todos lo conocemos, transitar por los pasillos de la Municipalidad o encontrarlo en la casa de Gobierno Provincial, donde se lo conoce, sobre todo, por su irreprochable tarea.-

Proponiendo así que se reconozca a quien ha dejado gran parte de su vida en bien de la población de nuestro querido Departamento, sin importar el color político que estuviera a cargo de la Intendencia, lo que hace aún, más valorable su gestión.-

Por todo ello el
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA

DECLARA:

ARTÍCULO 1°.- "Persona Reconocida en la Administración Pública Municipal al Sr. Julio César Ordóñez", por su incansable e intachable labor en la Municipalidad de Santa Rosa.-

ARTÍCULO 2°.- Invitar al Departamento Ejecutivo Municipal a adherir a la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al Libro de Declaraciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES INTENDENTE ALEJO SOSA DEL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A
LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SIETE.-----


ZULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA.)


RICARDO VÍCTOR C. MAURE
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mza.